

## LA IGLESIA PARROQUIAL SAN ANDRÉS DE CARCELÉN

### OBRAS, PROYECTOS Y AMPLIACIONES EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX

En 1431 Diego Hurtado de Mendoza trocaba Carcelén y Montealegre por San Pedro Palmiches (Cuenca) con Fernando de Rivera. En 1453 la hija de éste y Alfonso de Alarcón vendían Carcelén a Pedro de la Plazuela. Su sucesor, Gonzalo, formaría con él un mayorazgo el 20 de enero de 1516 (otras veces se dice que fue en 1513). En la segunda mitad del siglo XVIII, por los años en que describimos la reconstrucción de la iglesia, el vecindario entabla pleito con su último señor, Antonio Lucas Celdrán, pretendiendo revertir a la corona, lo que consigue al terminar el siglo.

En el aspecto religioso, Carcelén aparece como "cámara del señor obispo de Cartagena". Los diezmos eran distribuidos entre el prelado, cabildo catedralicio de Murcia y señor del pueblo. "E porque el dicho lugar fasta agora a estado poblado de moros e agora de cristianos" hubo disputas entre el obispo y señor sobre quién debía pagar al párroco. Se avinieron firmando una concordia por la que Plazuela pagaría al clérigo y dotaría a la iglesia y el prelado y cabildo percibirían una pequeña cantidad de los diezmos, desentendiéndose por completo de toda obligación parroquial.

En las Relaciones de Felipe II se nos dice que Carcelén tenía 130 vecinos. Todas las viviendas eran de tapial. Posiblemente su iglesia sería un pobre edificio de este mismo material, por lo que no se menciona en dicho informe.





## I- SITUACIÓN DEL TEMPLO Y PROYECTO DEL ALARIFE JOSÉ LÓPEZ. PLEITO CON LOS DEZMEROS

La ruina de la parroquia de San Andrés Apóstol se agravó en la segunda mitad del siglo XVIII, en buena parte debido al abandono en que la tenían sus patronos, los señores de la villa, además no estaba suficientemente dotada de ornamentos, retablos y otros objetos litúrgicos.

En 1761 el visitador diocesano ordenaba que se hiciera un nuevo retablo para el altar mayor "de talla dorada... por estar muy antiguo y nada decente" el que había.

Un año después, María Luisa de Verastegui, sucesora en el mayorazgo, ponía pleito a su cuñada por no haber reparado y asistido convenientemente a la **iglesia** ni la capilla de San Andrés del convento de Santo Domingo de Chinchilla, también de su patronato, durante el disfrute del señorío. Por su encargo, reconoció la **iglesia** el alarife Diego Blanco. Éste señaló los deterioros y, también, la necesidad de ornamentos así como la falta de "una estampa de Jordán" por valor de unos 4.500 rs. Era imprescindible levantar el piso de la **iglesia** 7,5 palmos pues se entraban las lluvias. Se ordenó llevar a cabo parte de estas obras y de ello se encargaron el citado Diego Blanco y Francisco Villena a costa de los bienes de la marquesa viuda.

En 1773 de nuevo se hacían notar diversas ruinas a pesar de un reciente reparo por valor de 14.000 rs. Unos años más tarde el albañil Francisco Bolarín reconocía el edificio por orden del párroco, don Francisco Cebrián. Y dijo que tenía una mala cubierta, con las maderas podridas, los muros de la capilla mayor desplomados y las puertas estaban tapiadas por ser peligrosas. Cierta día, durante la misa, se oyó un "recio crujido". El cura ordenó desalojar precipitadamente el templo. En 1776 era clausurado, siendo trasladada la parroquia a la ermita del Santo Cristo de las Eras.

En su visita de 1777, el obispo recordaba que dicha ermita servía interinamente de parroquia por estar amenazando ruina la de San Andrés. Los feligreses, unos 500 vecinos, solicitaron al Consejo Real y obispado que se obligase a la marquesa a reconstruir el templo, a lo que ésta se negó.

Entonces denunciaron su conducta acusándola de invertir los diezmos en "sus vanidades e intereses", olvidándose por completo de la parroquia. Se ordenó que de nuevo vieran el edificio e informasen los maestros Pascual Picazo y Alonso Almendros, vecinos de Chinchilla. Volvieron a señalar la ruina de la cubierta, la falta de bóveda y, en general, "no



estando con la solidez que necesita para usar de dicha iglesia". Su reparo costaría 48.000 rs. De ejecutarse una obra más moderna y duradera, habría que levantar otras paredes y pilastras a mayor altura y, encima, tender una nueva bóveda. Así resultaría un templo "decente". Esto último lo tasaron en 95.000 rs. El día 7 de enero de 1778 se venía al suelo la mayor parte de la **iglesia**. Al año siguiente, el Consejo ordenaba que los alarifes informaran con A.H.N.: Cons. Leg, 31.432, detalle sobre el estado de la **iglesia** y su acondicionamiento. Así lo hicieron José López y Francisco Bolarín. Indicaron que todo era una completa ruina: sin cubierta, con las paredes débiles y agrietadas... Repararla costaría entre 29 y 30.000 rs, aunque advirtiendo que "no quedaría con la fortificación, solidez y decencia correspondiente y sí expuesta a que dentro de poco tiempo se experimentase nueva ruina, sin hacer mérito de los continuos reparos que serían necesarios". Por ello "son de parecer que, para que quede con dicha solidez, fortificación y decencia... se forme en su **interior** un repartimiento de capillas y postes a lo moderno", según la planta presentada. Pusieron 10 condiciones y lo presupuestaron en 109.500 rs.

El plano de José López va fechado en Murcia el 8 de abril de 1779. Nos presenta un edificio sencillo de tres naves desiguales integradas por cuatro tramos y presbiterio, éste de mayor altura. Todas van intercomunicadas y cubiertas por bóvedas que, en los laterales, son de lunetos. Los pilares presentan planta compleja, con pilastras adosadas de capitel jónico. Sostienen arcos de medio punto, separados de los sencillos vanos superiores por una pronunciada cornisa. Flaqueando el presbiterio van la sacristía y un cuarto de servicio, aprovechados del templo anterior. A los pies y lado derecho de la fachada, una escalera de acceso al coro y campanario.

Ya se dijo que, por concordia de 1512 entre obispo y señor de Carcelén, éste se comprometió a entregar anualmente 800 rs, al prelado y cabildo murciano. El resto de los diezmos quedarían para él con la obligación de nombrar y pagar al párroco, así como costear gastos y reparos de la parroquia.

En 1778 se declaraba que los diezmos rendían anualmente unos 15.000 rs, de los que el marqués gastaba 1.500 en dicha parroquia. Al pedir los vecinos que las obras proyectadas se ejecutasen a costa de los diezmeros y negarse el marqués, le fueron secuestrados.

Pero nada se hizo en varios años. En 1783 los vecinos volvieron a insistir ante el Consejo y señalaron que la paralización de las obras se debía al interés y parentesco entre dicho noble y el obispo. Dos años después el Consejo de Castilla ordenaba dar cuenta de lo recaudado hasta entonces.



Entre 1779 y 84 se recogieron 85.130 rs. y gastado 20.642. Quedaban, pues, 64.488 rs, disponibles.

## II- FELIPE MOTILLA REPARA Y AMPLÍA LA IGLESIA

En 1786 el Consejo mandaba "dar principio desde luego a la obra". Y que los vecinos ayudasen los días festivos con sus personas, animales y carros. En el mismo año el alarife Felipe Motilla, "director de todas las obras del obispado de Cartagena", señalaba que, sobre el proyecto anterior de José López "hice las modificaciones que me parecieron correspondientes, con aprovechamiento del templo antiguo". López había ideado una espadaña, pero llevaría una torre cuadrada, más en consonancia con el nuevo edificio. Había redactado un conjunto de cuatro adiciones. Sólo con ellas aceptaba el encargo de llevar a cabo las obras por mandato del prelado.

A comienzos del año siguiente consta que se habían iniciado los trabajos, que se prolongaron durante una década. Motilla tuvo por ayudante a Juan Antonio Albertos. Mudaron la puerta principal del norte, acondicionaron la capilla mayor e iniciaron otras partes. El conjunto constaba, en 1794, de 3 naves y 4 capillas con 185 palmos de largo, 80 de anchura y 60 de profundidad, todo "de mucha decencia, solidez y firmeza". Pero sin concluir y criticado, y a falta de una imprescindible casa rectoral que el marqués se negaba a costear.

## III- INFORME, NUEVO PROYECTO Y CONCLUSIÓN POR EL ARQUITECTO LORENZO ALONSO

En 1793 nuevo rendimiento de cuentas del párroco y, al año siguiente, del señor de Carcelén. Iba ya muy avanzada la obra a juzgar por la documentación estando construida parte de la torre, capilla bautismal, sacristía, pilastras, cornisas y arcos.

En 1795, ante las quejas del marqués por los muchos años de aportación decimal, lentitud de las obras y variación del proyecto inicial, se nombra al prestigioso arquitecto murciano, Lorenzo Alonso, para que informara. Era éste el único académico de mérito de la Real Academia de San Fernando que existía en la región. Renovador de la arquitectura y difusor de las nuevas ideas neoclásicas, según dicha Academia. Por los años que estudiamos, su actividad y prestigio llegan al máximo. Quizá esto le indujera a caer en cierto caciquismo dentro del gremio de la construcción



provincial como, también, parece adivinarse en la conclusión de la **iglesia** de Carcelén que estamos estudiando.

Tanto el Consejo Real como el provisor diocesano aceptaron el nuevo nombramiento con el fin de que, junto con Felipe Motilla, levantara plano e informase con detalle sobre el estado de las obras y manera más acertada de concluir las "adicionando o moderando" lo hecho hasta entonces. Pero lo hizo sin asistencia de Morilla e, incluso retuvo el informe durante un tiempo. Se le exigió y, entonces, dijo que lo hecho hasta 1794 vaha 61.229 rs. Lo que restaba por hacer costaría 92.992 rs. Y criticó la actuación de Morilla por haber ejecutado ciertas obras a capricho suyo y del cura, alterando los planos de José López. Y, como se le había pedido, presentó las trazas del templo: una fachada muy sencilla, corte de tres naves con tribunas y planta notablemente alargada.

El marqués acusó al párroco de mala administración de los diezmos y de estar levantando un templo a su antojo. También pretendía construir una casa rectoral a costa de los diezmeros, a lo que el Consejo contestó con el consabido: "No ha lugar". Las obras estaban, por entonces, muy avanzadas, pero totalmente abandonadas. Dicho Consejo encomendó su conclusión al propio Lorenzo Alonso.

Pero en 1798 Motilla denunciaba el "despropósito propuesto por Lorenzo Alonso, contra todas las reglas más sabias del arte". Y para corroborarlo envió al Consejo dos trazas muy detalladas con la planta, alzado y cortes, además de la fachada cuyo perfil recuerda a los gustos rococó, tan contrarios a las formas neoclásicas de Alonso.

Al año siguiente pasaba todo ello al examen de la Real Academia de San Fernando. Ésta fue tajante: "Para la conclusión de la **iglesia** se siga el proyecto de Alonso por ser más sencillo, de mejor gusto y más arreglado". Aunque la comisión académica hizo varias correcciones que consideró convenientes.

En el año 1800 se acopiaban los materiales necesarios para reiniciar los trabajos. A excepción del pavimento y ciertos adornos, consta que en 1807 ya estaba acabado el **interior**. Al exterior todavía faltaba por "perfeccionar la fachada principal y levantar la parte superior de la torre de campanas". Todo iba muy lento por el poco rendimiento de los diezmos. Y es que se trataba de los primeros años del siglo XIX, de profunda crisis económica. El Consejo advirtió que de ninguna manera se alterase el proyecto de Lorenzo Alonso. También, por entonces, fue construido un nuevo cementerio.



La finalización de las obras coincidió con la Guerra de Independencia. Posteriormente constan algunos trabajos complementarios: Cristóbal Motilla empedraba en 1816 el contorno de la **iglesia** y, en 1830, el albañil José Villena tendía el nuevo pavimento de la iglesia<sup>4</sup>.

El resultado que hoy podemos contemplar es el de una notable y hermosa parroquia rural debida a uno de los más notables arquitectos neoclásicos que a fines del siglo XVIII actuaba en la provincia de Albacete, diócesis de Cartagena<sup>1</sup>.

Un detallado estudio sobre este templo ha sido publicado recientemente por don Luis G. García-Saúco Beléndez en "El desvanecimiento de la memoria. Autorretrato de una Comunidad Rural", Págs. 233 a 242. Esperamos que el presente estudio pueda subsanar el pequeño vacío sobre la reconstrucción de la parroquia de Carcelén en el siglo XVIII.